

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 127 Martes 6 de julio de 2010 Pág. 24383

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22952 ARTAZI, S.L.

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 1053/2009; PEJ 90/10); y para el pago de 13.334,59 euros de principal y 2.661,91 euros de intereses y costas se declara insolvente, por ahora, al deudor Artazi, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100051801-1